



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
INFOP

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de Febrero del año 2019, no se encuentran Acuerdos emitidos por este Instituto.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.


ANA LOURDES LOPEZ
Secretaria General



infophn

www.infop.hn



infop

instituto nacional de formacion profesional